

**Concurso de
dibujo para
escolares**

**“Crismas
Navideños
2020”,**

COACo



Índice

Temática	3
Bases	3
Jurado y comunicación	3
Premios y acto de entrega	4
Cesión de derechos	4
Política de privacidad	4
Autorización de participación en el concurso de dibujo para escolares “Crismas Navideños 2020”	6

Temática

Se convoca el concurso de dibujo para escolares “Crismas Navideños 2020”, con el fin de acercar y dar a conocer la arquitectura de la ciudad a nuestros niños y niñas.

La temática elegida es "*Córdoba y la Navidad*", valorándose la reproducción de edificios significativos de la ciudad.

Bases

Serán válidos los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar elaborados por niños o niñas de Córdoba y provincia nacidos a partir del 2009, inclusive.
- Cumplir con la temática establecida.
- Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen, ya sea en formatos y medios tradicionales (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, temperas, acuarela, etc.), o medios digitales (aplicaciones de ilustración digital).
- Se admitirá un solo dibujo por niño y deberá realizarse, bien en papel en formato DIN A4, o bien en soporte digital también en formato A4 (tamaño máximo 5 Mb. y formatos .pdf, .jpg, .tif, o .png).
- Los concursantes deberán presentar sus dibujos vía telemática mediante el envío a la dirección de correo electrónico "secretaria@coacordoba.net", indicando en el mensaje el nombre y fecha de nacimiento del autor, además de los datos de contacto del tutor o tutora del participante (número de teléfono y correo electrónico) para localización del autor en caso de resultar ganador.
- Cada dibujo presentado deberá ir acompañado de un documento firmado por el tutor o tutora del participante, consistente en la autorización de participación del menor y en la aceptación de las bases otorgando su conformidad a lo expuesto en la misma. Se adjunta modelo como anexo a estas bases.
- La fecha límite para su presentación es el día antes del día 18 de diciembre de 2020 a las 10.00h. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

Jurado y comunicación

El jurado estará integrado por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, los cuales decidirán los trabajos ganadores valorando la originalidad y la calidad del dibujo, teniendo presente la edad de su autor

El jurado se reunirá el día 18 de diciembre de 2020 para elegir a los ganadores o ganadoras. La comunicación a los tutores de los participantes se realizará ese mismo día.

El jurado tendrá capacidad de resolver cualquier incidencia que pudiera producirse, siendo su decisión irrevocable.

Los dibujos ganadores se expondrán en la página web del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, así como en redes sociales.

Premios y acto de entrega

Se establecen tres premios:

1. Reproducción de la obra en el crisma de felicitación navideña del Colegio de Arquitectos de Córdoba, citando al autor o autora. También recibirá y lote de material de dibujo.
2. Un lote de material de dibujo.
3. Un lote de material de dibujo.

Estos premios no podrán ser sustituidos por otros premios ni por dinero.

Los premios serán entregados en la Sede Colegial el día 23 de diciembre de 2020 a las 11h. Mediante la firma del modelo anexo, los tutores de los ganadores dan su permiso para la participación del menor y toma de imágenes del acto, las cuales serán reproducidas en la web del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba.

Cesión de derechos

Las obras entregadas no serán restituidas.

Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada.

El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión al Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

Política de privacidad

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que los datos recogidos a través de los trabajos presentados serán incorporados a un fichero público de datos de carácter personal, denominado “Registro Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba”, teniendo como únicos destinatarios del mismo los miembros

del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba encargados de la gestión del concurso y el Jurado, para la selección de los finalistas.

Una vez finalizado el concurso y entregados los premios, dichos datos serán destruidos.

Los datos contenidos en el formulario de cesión de datos que figura en el anexo han de ser cumplimentados de forma obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo.

Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, calle Gran Capitán, 32, 14001 de Córdoba, secretaria@coacordoba.net, 957 475 212.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/99, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y como quiera que los participantes del concurso son menores de edad, la autorización para participar en el concurso debe ser otorgada por sus responsables. En el presente caso, el tratamiento de los datos debe ser expresamente autorizado por éstos y, por este motivo, se solicitan determinados datos de la persona que actúa en nombre del menor. En caso necesario, tales datos serán objeto de comprobación por la Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba.

Autorización de participación en el concurso de dibujo para escolares "Crismas Navideños 2020"

D. / D^a. _____, con DNI n° _____ autorizo a mi hijo/a a participar en el concurso de dibujo y pintura para escolares "Córdoba y la Navidad 2020" organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba. Del mismo modo, con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del concurso.

Datos identificativos del participante:

- Nombre: _____
- Edad: _____
- Teléfono del tutor/a: _____
- Email del tutor/a: _____

En _____ a _____ de _____ de 2020